

Guayaquil, 30 de Mayo del 2014

INFORME DE GERENTE

Señores

Miembros de la Junta de Accionistas de Rituser S.A.

Ciudad

Conforme lo dispone la Ley de Compañías en su art. 124 , expongo a Ustedes señores accionistas, el informe de Gerencia, Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Cambio del Patrimonio, además de sus anexos correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, para su aprobación.

En lo que tiene relación al informe anual de actividades económicas y sociales n el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2013, debo señalar lo siguiente.

Administración General

Se mantuvieron los controles de Ingresos diarios de combustible, no obstante en el Va y ven (tienda) se encontraron una serie de irregularidades, en lo concerniente a los ítems de inventario existiendo faltantes casi en la gran mayoría de productos, generando una gran perdida por el faltante de estos, resultado que se refleja en los Estados Financieros al cierre del ejercicio. Es muy lamentable lo sucedido , pero estamos cerrando las diferentes tiendas tanto en Américas, como en Garzota debido a que los controles impuestos y que se mantenían no fueron suficientes, para frenar las continuas diferencias y faltantes que se establecían en los diferentes turnos con los cajeros, los cuales reflejaban los inventarios periódicos que se realizaban.

Se ha cumplido con la gran mayoría de obligaciones adquiridas de manera satisfactoria, en lo que tiene relación con la actividad propia del negocio en la compra y Venta de Combustible, pagos de Impuestos (Prediales, Municipales, Dirección Nacional de Hidrocarburos, Ministerio de Recursos no renovables, Superintendencia de Compañías, en todo aquello que tiene y guarda relación con el seguro Social, Obligaciones salariales y patronales con su empleados y en todo aquello que establece la ley, se ha cumplido con las declaraciones Mensuales al Servicio de Rentas Internas y la presentaciones de sus declaración con los diferentes organismos de control, Superintendencia de

que me permiten mantenerla activa y operativa, sin objeto de ninguna acción legal en



Estados Financieros.

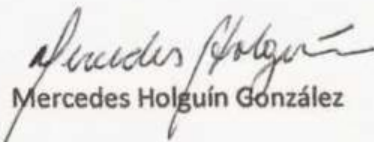
Los Estados Financieros elaborados, presentan una pérdida de manera significativa a la fecha de cierre del ejercicio 2013 , producido básicamente por las constantes irregularidades encontradas en los inventarios Físicos que se realizaban de manera sorpresiva y de forma periódica, en las diferentes tiendas, los que a su vez están reflejados en el Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre del periodo , **resultado que asciende a \$24914.47**, generando así un déficit en nuestras disponibilidades de efectivo.

En el nuevo periodo 2014, siendo realista se vislumbra un panorama muy negro para la compañía, donde los accionistas deberán inyectar capital fresco para oxigenar la compañía, además que se tendrá que cubrir las pérdidas ocasionadas por los faltantes encontrados en las dos tiendas.

Recomiendo una estrategia empresarial muy austera y un verdadero compromiso en conjunto con los empleados que queden en la compañía, que priorice la existencia a toda de la compañía RITUSER, para que pueda mantener la carga que representaría esta pérdida , además de la carga impositiva del Anticipo de Impuesto a la Renta, que según las nuevas leyes tributarias , este se constituye en un impuesto único que deberá de ser cargado al gasto del ejercicio, debilitando económicamente y restarle liquidez de manera inicial y por ende descapitalizándola progresivamente.

Concluyo manifestando que sobre la utilización de recursos y los ingresos se ha presentado un estado Flujo de efectivo dentro de los estados Financieros básicos el mismo que ha sido presentado de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad y así como el cumplimiento de la leyes establecidas en el país, los estatutos de la empresa y la correcta aplicación de principios de gestión empresarial.

Atentamente


Mercedes Holguín González
Gerente General



Optimized using
trial version
www.balesio.com